



RESOLUCIÓN NO. DIR – ARCA- 2014 – 001

El Directorio de la Agencia de Regulación y Control del Agua

Considerando:

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 310 de 17 de abril de 2014, el Presidente de la República creó la Agencia de Regulación y Control del Agua, con domicilio en la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha:

Que, el Decreto Ejecutivo antes mencionado en su artículo 4 dispone que la Agencia de Regulación y Control del Agua contará con un Directorio integrado de la siguiente manera: "1. El Secretario del Agua o su delegado, quien lo presidirá; 2. El Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos o su delegado; y, 3 El Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo o su delegado."

Que, el Artículo 44 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva establece "las normas del presente Estatuto se aplican al funcionamiento de órganos colegiados de las administraciones públicas Central e Institucional de la Dirección Ejecutiva"

Que, el Art. 45 ibídem establece que "en cada órgano colegiado existirá un Presidente que, salvo que las leyes que regulen la entidad dispongan competencias específicas, tendrá las siguientes funciones: a) Ejercer la representación del órgano (...)."

Que, el Art. 48 del Estatuto antes referido dispone "los órganos colegiados designarán un Secretario de entre sus miembros o de fuera de su seno, siempre que sea funcionario o empleado de la Administración Pública que corresponda. En caso de falta o ausencia podrá designarse un Secretario ad-hoc"

Que, mediante oficio No. SENAGUA-SA.1-2014-0224-O, de 5 de mayo de 2014, el Sr. Secretario del Agua, Ing. Walter Solís Valarezo, en su calidad de Presidente del Directorio convocó a la sesión inaugural de Directorio de la Agencia de Regulación y Control del Agua.

Que, el día 7 de mayo de 2014 se llevó a cabo la sesión inaugural de la Agencia de Regulación y Control del Agua, reunión en donde luego de conocer y aprobar el orden del día, se resolvió en su punto número uno: Integrar formalmente el Directorio de la Agencia; y segundo, designar a la Ing. Claudia Patricia Otero Narváez como Directora Ejecutiva de la Agencia de Regulación y Control del Agua.

Que, el Artículo 5. numeral primero. del Decreto Ejecutivo 310, establece como atribuciones del Directorio "Nombrar al Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control del Agua".

En ejercicio de sus atribuciones legales.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar alalng. Claudia Patricia Otero Narváez como Directora Ejecutiva de la Agencia de Regulación y Control del Agua, quién ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Agencia en los términos previstos en la Constitución de la República, su Decreto de Creación y las demás disposiciones del ordenamiento jurídico vigente.

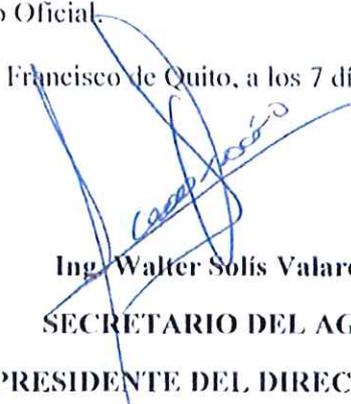
ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer alaDirectora Ejecutiva de la Agencia que implemente lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 310 de 17 de abril de 2014, en lo que a la Agencia de Regulación y Control del Agua corresponda.

DISPOSICION TRANSITORIA

UNICA.- Disponer a laDirectora Ejecutiva de la Agencia, el cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones Transitorias Segunda y Tercera del Decreto Ejecutivo 310.

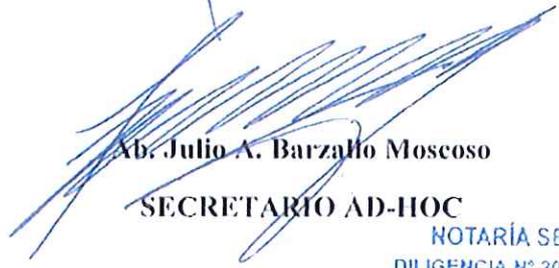
La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, a los 7 días del mes de mayo de 2014


Ing. Walter Solís Valarezo

SECRETARIO DEL AGUA

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


Ab. Julio A. Barzallo Moscoso

SECRETARIO AD-HOC

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2014-17-01-02-D

FACTURA N° 69456

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en ... fojas) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 12-05-2014


Dra. Pádra Delgado Looz
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

El Directorio de la Agencia de Regulación y Control del Agua

Considerando:

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 310 de 17 de abril de 2014, el Presidente de la República creó la Agencia de Regulación y Control del Agua, con domicilio en la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha;

Que, el Decreto Ejecutivo antes mencionado en su artículo 4 dispone que la Agencia de Regulación y Control del Agua contará con un Directorio integrado de la siguiente manera: *"1. El Secretario del Agua o su delegado, quién lo presidirá; 2. El Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos o su delegado; y, 3 El Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo o su delegado."*

Que, el Artículo 44 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva establece *"las normas del presente Estatuto se aplican al funcionamiento de órganos colegiados de las administraciones públicas Central e Institucional de la Dirección Ejecutiva"*

Que, el Art. 45 ibídem establece que *"en cada órgano colegiado existirá un Presidente que, salvo que las leyes que regulen la entidad dispongan competencias específicas, tendrá las siguientes funciones: a) Ejercer la representación del órgano (...)."*

Que, el Art. 48 del Estatuto antes referido dispone *"los órganos colegiados designarán un Secretario de entre sus miembros o de fuera de su seno, siempre que sea funcionario o empleado de la Administración Pública que corresponda. En caso de falta o ausencia podrá designarse un Secretario ad-hoc"*

Que, mediante oficio No. SENAGUA-SA.1-2014-0224-O, de 5 de mayo de 2014, el Sr. Secretario del Agua, Ing. Walter Solís Valarezo, en su calidad de Presidente del Directorio convocó a la sesión inaugural de Directorio de la Agencia de Regulación y Control del Agua.

Que, el día 7 de mayo de 2014 se llevó a cabo la sesión inaugural de la Agencia de Regulación y Control del Agua, reunión en donde luego de conocer y aprobar el orden del día, se resolvió en su punto número uno: Integrar formalmente el Directorio de la Agencia; y segundo, designar a la Ing. Claudia Patricia Otero Narváez como Directora Ejecutiva de la Agencia de Regulación y Control del Agua.

Que, el Artículo 5, numeral primero, del Decreto Ejecutivo 310, establece como atribuciones del Directorio "*Nombrar al Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control del Agua*".

En ejercicio de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar alaIng. Claudia Patricia Otero Narváz como Directora Ejecutiva de la Agencia de Regulación y Control del Agua, quién ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Agencia en los términos previstos en la Constitución de la República, su Decreto de Creación y las demás disposiciones del ordenamiento jurídico vigente.

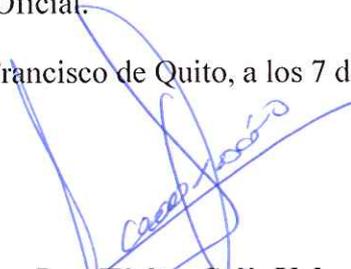
ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer alaDirectora Ejecutiva de la Agencia que implemente lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 310 de 17 de abril de 2014, en lo que a la Agencia de Regulación y Control del Agua corresponda.

DISPOSICION TRANSITORIA

UNICA.- Disponer a laDirectora Ejecutiva de la Agencia, el cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones Transitorias Segunda y Tercera del Decreto Ejecutivo 310.

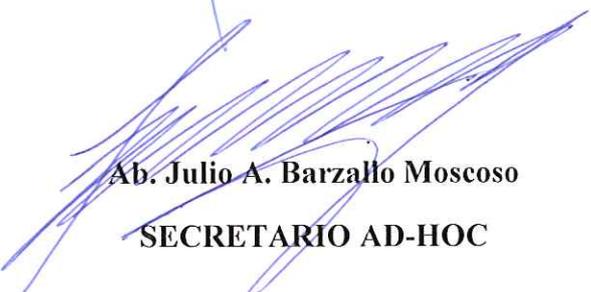
La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, a los 7 días del mes de mayo de 2014


Ing. Walter Solís Valarezo

SECRETARIO DEL AGUA

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


Ab. Julio A. Barzallo Moscoso

SECRETARIO AD-HOC

**TERNA
DIRECTOR
EJECUTIVO
ARCA**

Dirección : Calle de los Nopales
entre Av. de los Helechos y José
Ámezava, urbanización Santa
Lucía, Casa N° 11

CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ



Tel : 098- 857-1763

Mail : claudia.otero01@gmail.com

DATOS PERSONALES

Lugar de Nacimiento : Quito - Ecuador

Fecha de Nacimiento : 18 de octubre de 1976

Edad : 37 años

Estado Civil : Casada

DATOS ACADÉMICOS

Maestría : ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

**Maestría en Administración de Negocios del Sector
Eléctrico**
(Egresada). Quito ; 2006 – 2007.

Superior : ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

**Ingeniera Eléctrica, Especializada en Sistemas
Eléctricos de Potencia.**
Quito ; 1994 – 2001.

Secundaria : COLEGIO MANUELA CAÑIZARES

**Bachiller en Humanidades Modernas, Especialidad
Físico Matemático.**
Quito ; 1987 – 1993.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Abr 2013 - Actualidad CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR – CELEC EP,
UNIDAD DE NEGOCIO HIDROTOAPI.
Gerente de Unidad de Negocio

- Construcción del proyecto de generación hidroeléctrico Toachi – Pilatón de 254,4 Megavatios.

**Feb 2012 – Mar 2013 CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR – CELEC EP,
UNIDAD DE NEGOCIO ENERNORTE.**

Gerente de Unidad de Negocio

- Construcción de los proyectos de generación hidroeléctrico Quijos de 50 Megavatios y Manduriacu de 60 Megavatios.

Feb 2011 – Abr 2014 EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Miembro Principal del Directorio de la Empresa

Feb 2011 – Feb 2012 MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE

Subsecretaria de Gestión de Proyectos

- Gestión para la implementación de los contratos de construcción de los 8 proyectos estratégicos de generación hidroeléctrica en el país.
- Seguimiento y control de la construcción de los proyectos de generación y transmisión del Sector Eléctrico.

Ene 2010 – Feb 2011 CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD - CONELEC

Directora Ejecutiva

- Emisión de regulaciones para la implementación de la Ley Eléctrica y sus Reglamentos.
- Seguimiento y Control de la Empresas de Generación, transmisión y Distribución del Sector Eléctrico.
- Emisión de las Concesiones, permisos y licencias a las empresas participantes en el Sector Eléctrico.

Ago 2009 – Dic 2009 MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE

Asesora del Despacho Ministerial en lo referente a Proyectos de Generación.

Ene1999 – Ago 2009 EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

- Coordinadora responsable de la Gestión de Proyectos de Generación hidroeléctrica y Jefe de la Unidad de Gestión Técnica del Mercado Eléctrico Mayorista. [Ago 2006 – Ago 2009].
- Asesora de la Dirección, Responsable de la Gestión de costos compra de energía y transacciones de Mercado. [Sep 2002 – Mar 2006].
- Operación y Mantenimiento de Subestaciones y Subtransmisión. [Dic 2001 – Ago 2002].
- Estrategias de compra y venta de energía – Proyecto de Titulación. [Ene 1999 – Dic 2001].

Mar 2004 – Feb 2006 COLEGIO DE INGENIEROS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE PICHINCHA

Tesorera

ACTIVIDADES PROFESIONALES INDEPENDIENTES

- **Asesoría a agentes del Mercado Eléctrico Mayorista en diversas especialidades.**
- **Evaluación de proyectos.**
- **Valoración de negocios centrales de generación eléctrica.**

ESPECIALIZACIÓN

- **Dirección, Gestión y Asesoría de grupos de trabajo de alto nivel, en las áreas: Concesivas, Tarifaria, Regulatoria, Planificación y de Control del Sector Eléctrico**
- **Asesoría técnica el desarrollo del Sector Eléctrico.**
- **Técnica Especializada en temas financieros y eléctricos para toma de decisiones.**
- **Gestión de proyectos de generación hidroeléctrica.**
- **Gestión de centrales de generación térmica.**
- **Cierre financiero de proyectos de generación y negociación internacional.**
- **Análisis de viabilidad de negocio centrales, incluida la valoración.**
- **Gestión de riesgos financieros de mercados energéticos.**
- **Gestión de procesos relacionados a la productividad de centrales de generación.**
- **Planificación anual y multianual portafolio de compra de energía.**
- **Evaluación del comportamiento del Mercado Eléctrico, seguridad de abastecimiento, precios futuros.**
- **Análisis y valoración de impactos regulatorios.**
- **Negociación de contratos de compra-venta de energía a plazo. Análisis técnico económico de ofertas, planteamiento de estrategias.**
- **Preparación de ofertas y negociación de contratos de venta de energía a grandes consumidores.**
- **Desarrollo de modelos y aplicaciones para el seguimiento del Mercado Eléctrico.**
- **Conocimiento del Margo Legal y Regulatorio del Sector Eléctrico Ecuatoriano.**

CURSOS DE CAPACITACIÓN DESTACADOS

- **Curso: GESTION DE PROYECTOS, Escuela Politécnica Nacional, Quito – Ecuador.
Duración : 40 horas.**
- **Curso: EVALUACION FINANCIERA DE PROYECTOS CON SIMULACION MONTECARLO PARA EL SECTOR ELECTRICO, CAEFYC, Quito – Ecuador.
Duración : 20 horas.**
- **Curso: EVALUACION DE PROYECTOS HIDROELECTRICOS, Empresa Eléctrica Quito S.A., Quito – Ecuador.
Duración : 20 horas.**
- **Curso: CENTRALES HIDROELECTRICAS DE ALTA CAIDA, EUPRO, IMPSA y CARTELLONE, Quito – Ecuador.Duración : 20 horas.**
- **Curso: MERCADOS ELECTRICOS: ESTADO DEL ARTE, CENACE- PowerWord Corporation, Quito – Ecuador.Duración : 40 horas.**
- **Curso: PLANEAMIENTO A CORTO PLAZO, Quito – Ecuador.Duración : 50 horas.**

IDIOMAS

- **Ingles: Medio- alto hablado y escrito.**

**HOJA DE VIDA
VERONICA VINTIMILLA CARRASCO**

I. DATOS PERSONALES:

Nombre: Ruth Veronica Vintimilla Carrasco
Cédula de identidad: 010159882-9
Dirección: San Pablo de los Lagos y Calle S/N
Teléfono: 07 407 72 86/072 862 660/
Celular: 09 94 47 91 71
Dirección electrónica: vvintimi@hotmail.com

II. ESTUDIOS :

Título: Ingeniero Civil
Universidad Estatal de Cuenca – Ecuador (1986)

Título: Especialidad en Ingeniería Sanitaria
Universidad Estatal de Cuenca – Ecuador (1986)

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Ingeniero de Carrera de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA EP, desde 1986 hasta el 24 de mayo de 2013.

Secretaría Nacional del Agua: Asesora en Contratación Pública del Despacho Ministerial, Julio de 2011 – Junio de 2012

Unidad Ejecutora del Proyecto de ETAPA EP: Programa de Agua Potable y Saneamiento para Cuenca, II Etapa que se financia parcialmente con fondos del Contrato de Préstamo BID No. 1753/OC-EC suscrito el 6 de diciembre de 2006. Valor Total del Proyecto USD\$ 93.400.000. El Proyecto comprende los siguientes componentes:

Componentes de Sistemas de Agua Potable: Ampliación de la producción de agua potable en 485 l/s; Construcción de 18 tanques de reserva con una capacidad de 33.500 m³; construcción de 50 km de conducciones de agua tratada con cinco estaciones de bombeo y redes de distribución y 26.000 conexiones domiciliarias; Construcción de sistemas de tratamiento de lodos de las plantas de agua potable; Implementación del Programa de Agua No contabilizada; Mejoramiento de la operación y mantenimiento de los Sistemas de Agua y Saneamiento.

Componente de Sistema de alcantarillado y Descontaminación de Ríos: Construcción del sistema de Interceptores marginales a los ríos de Cuenca en una longitud de 40 km; Optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales de Ucubamba y el tratamiento de sus lodos; Construcción de un sistema para disposición final de los lodos; Ampliación de redes de recolección en 67 km; Canalización de la quebrada El Salado.

Fortalecimiento Empresarial: Optimización empresarial; Implantación de la reestructuración organizacional y de las prácticas de gobierno; Diseño e implantación de una estructura de regulación independiente y de ámbito Cantonal incluyendo la definición de los mecanismos de control y regulación; Estudio de Focalización de Subsidios.

Plan de Manejo Socio Ambiental: Acciones de protección de fuentes y cursos naturales; Elaboración de un plan de manejo integrado de recursos hídricos; Preparación de un estudio de gestión de riesgos; Compensación e indemnización por las servidumbres de las obras y

recuperación de áreas intervenidas; Capacitación y participación ciudadana; Plan de monitoreo y seguimiento ambiental.

Auditorías: (i) Auditoría Financiera del Programa; (ii) Auditoría Técnica y de Gestión; Auditoría Ambiental.

Cargos desempeñados:

Responsable de Adquisiciones del Programa (Enero de 2007 hasta la fecha). Las funciones a cargo del Responsable de Adquisiciones comprenden la Elaboración y seguimiento del Plan de Adquisiciones del Programa; Elaboración de los Presupuestos; Revisión y Ajustes de los Diseños; Elaboración de Especificaciones Técnicas, Términos de Referencia, Documentos de Licitación, Solicitud de Propuestas; Participación y Seguimiento de los procesos de contratación desde su inicio hasta la suscripción de los respectivos contratos.; Asesorar a las demás dependencias de la Empresa en los procesos de contratación de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios o realización de estudios de ingeniería y de los contratos relacionados con el Programa; Implementación y manejo del SICLAR (Sistema de Archivo de documentos); Implementación y Actualización del Programa Monitoring Report (BID); Implementación y actualización del SEPA.

Responsable de la Gestión y Evaluación del Programa (Agosto de 2009 hasta la fecha). Las funciones realizadas en el cargo comprenden: seguimiento de todas las actividades relacionadas con los Programa; Gestión de las Cláusulas del contrato de préstamo; Elaborar los informes requeridos por las entidades prestatarias y de control; Monitoreo y Control de los Indicadores de Gestión; Elaboración y seguimiento del Reglamento Operativo del Programa.

Unidad Ejecutora del Proyecto de ETAPA EP: Diseños Finales de la II Fase de los Planes Maestros de Agua Potable y Saneamiento de Cuenca, que se financiaron con fondos provenientes del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF-6682-EC, por un monto de USD \$ 750.000 y una contraparte local de USD 850.000. El Proyecto cubre una extensión de 24.000 hectáreas y dará servicio a 700.00 habitantes con un horizonte de diseño al año 2.030. Los diseños definitivos fueron realizados por la Consultora Española TYPESA, siendo los productos principales los siguientes:

Conceptualización de los Sistemas de Recolección y Depuración de Agua Residual; Diseños Finales del segundo módulo de la Planta de Tixán; Tratamiento de los Lodos de la Planta de Tixán; Tratamiento de Lodos de la Planta de El Cebollar; Tratamiento de Lodos de Ucubamba; Diseños Finales de mejoras de Pretratamiento y aeración de Ucubamba; Análisis de la escorrentía pluvial incontrolada; Conceptualización de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales de Challuabamba; Diseños Finales de la Línea de conducción Paquiranca-Presedimentadores - El Cebollar; Diseño de la Línea Tixán - El Cebollar; Diseño del Sistema Machángara Sur; Diseños Definitivos del Machángara Norte; Diseños finales de nuevos Interceptores; Diseño del Programa de Agua No Contabilizada; Refuerzo Institucional; Estudio Tarifario de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

Cargos desempeñados:

Director del Programa (2004- diciembre de 2006). Las funciones del cargo comprendieron: Administrar el Contrato con la Firma Consultora; mantener las relaciones oficiales con los organismos de crédito y con los contratistas del proyecto; coordinar con entidades públicas y privadas las actividades de planificación y ejecución del Programa; aprobar los estudios de ingeniería, presupuestos y especificaciones técnicas de las obras; Participar en la gestión y obtención de los recursos económicos para la ejecución de los Proyectos en coordinación con las demás dependencias de la Empresa; Formular y ejecutar el Plan de Control del Programa;

Controlar el cumplimiento del contrato; Supervisar los avances de los Estudios; autorizar los pagos relacionados con el Programa.

Unidad Ejecutora del Proyecto de ETAPA EP: Programa de Cambio y Reubicación de medidores domiciliarios de Agua Potable.

Cargos desempeñados:

Responsable del Programa (2002 -2003)

Unidad Ejecutora del Proyecto de ETAPA EP: Ordenanza que Regula la Participación Comunitaria en los Sistemas de Agua

Cargos desempeñados:

Responsable del Programa (2001 -2002)

Unidad Ejecutora del Proyecto de ETAPA EP: Plan de Saneamiento Básico Rural

Cargos desempeñados:

Responsable del Programa (2001 -2002)

Unidad Ejecutora del Proyecto de ETAPA EP: Diseños Definitivos del Sistema de Agua Potable Yanuncay para la ciudad de Cuenca, que se financiaron con fondos provenientes del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable BID ATN/SI-6785-EC por un valor de US\$ 450.000 y una contraparte local de US\$ 325.000.

Los diseños definitivos fueron realizados por la Consultora Española INYPSA, siendo los productos principales los siguientes: Captación, Conducciones, Centros de Reserva, Planta de Tratamiento y Redes de distribución.

Cargos desempeñados:

Director del Programa (2000 - diciembre de 2001). Las funciones del cargo comprendieron: Administrar el Contrato con la Firma Consultora; mantener las relaciones oficiales con los organismos de crédito y con los contratistas del proyecto; coordinar con entidades públicas y privadas las actividades de planificación y ejecución del Programa; aprobar los estudios de ingeniería, presupuestos y especificaciones técnicas de las obras; Participar en la gestión y obtención de los recursos económicos para la ejecución de los Proyectos en coordinación con las demás dependencias de la Empresa; Formular y ejecutar el Plan de Control del Programa; Controlar el cumplimiento del contrato; Supervisar los avances de los estudios; autorizar los pagos relacionados con el Programa.

Unidad Ejecutora del Proyecto de ETAPA EP: Estudios de Factibilidad Técnica Económica y Financiera de la II Fase de los Planes Maestros de Agua Potable y Saneamiento de Cuenca, que se financiaron con fondos provenientes del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable BID ATN/UE-5743-EC por un valor de US\$ 380.000 y una contraparte local de US\$ 200.000. Los Estudios fueron realizados por la Consultora Norte Americana Louis Berger & Hazen and Sawyer.

Cargos desempeñados:

Director del Programa (1999 - 2000). Las funciones del cargo comprendieron: Administrar el Contrato con la Firma Consultora; mantener las relaciones oficiales con los organismos de crédito y con los contratistas del proyecto; coordinar con entidades públicas y privadas las actividades de planificación y ejecución del Programa; aprobar los estudios de ingeniería,

presupuestos y especificaciones técnicas de las obras; Participar en la gestión y obtención de los recursos económicos para la ejecución de los Proyectos en coordinación con las demás dependencias de la Empresa; Formular y ejecutar el Plan de Control del Programa; Controlar el cumplimiento del contrato; Supervisar los avances de los estudios; autorizar los pagos relacionados con el Programa.

Unidad Ejecutora del Proyecto de ETAPA EP: Estudios de Impacto Ambiental de la II Fase de los Planes Maestros de Agua Potable y Saneamiento de Cuenca, que se financiaron con fondos provenientes del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable BID ATN/II-5704-EC, por un valor de US\$ 110.000 y una contraparte local de US\$ 14.000. Los Estudios fueron realizados por la Consultora Italiana Cesen Spa.

Cargos desempeñados:

Director del Programa (1998 - 1999). Las funciones del cargo comprendieron: Administrar el Contrato con la Firma Consultora; mantener las relaciones oficiales con los organismos de crédito y con los contratistas del proyecto; coordinar con entidades públicas y privadas las actividades de planificación y ejecución del Programa; aprobar los estudios de ingeniería, presupuestos y especificaciones técnicas de las obras; Participar en la gestión y obtención de los recursos económicos para la ejecución de los Proyectos en coordinación con las demás dependencias de la Empresa; Formular y ejecutar el Plan de Control del Programa; Controlar el cumplimiento del contrato; Supervisar los avances de las obras, autorizar los pagos relacionados con el Programa.

Unidad Ejecutora del Proyecto de ETAPA EP: Programa de Agua Potable y Alcantarillado para el área metropolitana de la ciudad de Cuenca, I ETAPA, que se financió con fondos provenientes de los Contratos de Préstamo Nos. 592/OC-EC y 842/SF-EC, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo el 30 de Octubre de 1990. Valor Total del Proyecto USD\$ 50.000.000. El Proyecto comprendió los siguientes componentes:

Agua Potable: Captaciones de agua para un caudal de 3, 5 m³/seg.; líneas de conducción con una longitud de 30 kilómetros; Planta de Tratamiento para un caudal de 840 l/seg; 150 kilómetros de Redes de distribución; 10 centros de reserva con una capacidad de 29.000 metros cúbicos.

Alcantarillado y Descontaminación de los Ríos: 100 kilómetros de redes de alcantarillado; 50 kilómetros de Interceptores marginales a los ríos de Cuenca; Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para una capacidad de 2.5 metros cúbicos

Optimización Empresarial: Programa de Control de Agua No Contabilizada; Programa de Control de vertidos Industriales; Control de la calidad de cursos de Agua; Estudios de Ingeniería para la regulación del río Tomebamba; Plan de Ajuste Tarifario.

Cargos desempeñados:

Director del Programa (Agosto de 1994 – diciembre de 1998). Las funciones del cargo comprendieron: Administrar los contratos de préstamo; mantener las relaciones oficiales con los organismos de crédito y con los contratistas del proyecto; Administrar los contratos de construcción y fiscalización vigilando el cumplimiento los diseños, especificaciones técnicas y de las cláusulas contractuales; coordinar con entidades públicas y privadas las actividades de planificación y ejecución del Programa; aprobar los estudios de ingeniería, presupuestos y especificaciones técnicas de las obras; solicitar los desembolsos; Participar en la gestión y obtención de los recursos económicos para la ejecución de los Proyectos en coordinación con las demás dependencias de la Empresa; Formular y ejecutar el Plan de Control del Programa;

Controlar el cumplimiento de los contratos; Supervisar los avances de las obras, autorizar el pago de las planillas de obra, adquisición de bienes y prestación de servicios relacionados con el Programa.

Jefe de Estudios y Diseños (junio de 1991 – julio de 1994). Las funciones del cargo comprendieron: Preparar los diseños de ingeniería de las obras del Programa; Elaborar las especificaciones técnicas y presupuestos; Elaborar los documentos precontractuales.

ETAPA Cuenca: (1986 – 1990)

- Jefe de Estudios, Dirección Técnica de Agua Potable y Alcantarillado de ETAPA Cuenca
- Ingeniero Fiscalizador, Dirección Técnica de Agua Potable y Alcantarillado de ETAPA Cuenca
- Ingeniero del Departamento de Comercialización.

VII. CURSOS Y SEMINARIOS

Curso Internacional sobre Lagunas de Estabilización
Curso Internacional sobre Prediseño de Procesos Unitarios y Anteproyectos de Plantas de Tratamiento de Agua para consumo Humano
Manejo de Cuencas Hidrográficas y Construcciones en Ferrocemento
Sistemas de Control de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas para Riego
Seminario Micro y Macromedidores – Sistemas de Lectura Automática de Medidores para la Industria de Aguas Municipales
Formulación y Administración de Préstamos para Obras Públicas Municipales
Ley de Control de la Contraloría General del Estado
Curso Central Introducción al BID y sus Proyectos
Contratación Pública y Fiscalización
Seminario sobre la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
Preparación de Bases y Fiscalización de Servicios de Consultoría
Derecho Administrativo y Contratación Pública
Seminarios de introducción al Nuevo Sistema Nacional de Contratación Pública
Balanced Scorecard & Mapas Estratégicos

VIII. DESTREZAS

Formulación de Proyectos
Dirección de Proyectos
Diseño de Obras
Especificaciones Técnicas
Presupuestación de Obras
Elaboración de Términos de Referencia
Elaboración de Documentos de Licitación
Elaboración de Solicitud de Propuestas
Evaluación de propuestas
Negociación de contrato con oferentes
Manejo de procesos licitatorios (bienes, obras, consultorías)
Manejo de Políticas de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo y del Sistema Nacional de Compras Públicas
Construcción de Obras

Fiscalización de Obras
Control de Obras Públicas
Implementación y manejo del SICLAR (Sistema de Archivo de documentos)
Implementación y Actualización del Programa Monitoring Report (BID)
Preparación de Plan de Adquisiciones
Condiciones previas al primer desembolso
Manejo de personal
Elaboración de documentos conceptuales
Apoyo en la reorganización institucional de la empresa
Elaboración de informes sectoriales
Manejo del PEP y POA de Proyectos
Trámites para Solicitud de Desembolsos
Elaboración y Gestión de Indicadores de Gestión
Desarrollo Institucional
Participación en la Elaboración y Ajustes de Pliegos Tarifarios
Elaboración de Manuales de Operación y Mantenimiento de Sistemas de Agua y Saneamiento
Regulación de Sistemas de Agua y Saneamiento Rural
Manejo del Desarrollo Comunitario en proyectos de Agua Potable y Saneamiento

Cuenca, junio de 2013

CURRICULUM VITAE

ANGEL RAUL SÁNCHEZ MONTENEGRO

- I.- DATOS PERSONALES
- II.- FORMACIÓN ACADÉMICA
- III.- MENCIONES
- IV.- SEMINARIOS MAS RELEVANTES
- V.- EXPERIENCIA PROFESIONAL
- VI.- EXPERIENCIA SECTOR PUBLICO
- VII.- REPRESENTACIONES
- VIII.- EXPERIENCIA PROYECTOS CON
ORGANISMOS INTERNACIONALES Y
CREDITOS DE GOBIERNO A GOBIERNO

I.- DATOS PERSONALES:

Lugar y fecha de Nacimiento: Guayaquil, Mayo 5 de 1959
Nacionalidad: Ecuatoriana
Estado civil: Casado (3 hijos)
Oficina Guayaquil: Edificio Samborondón Bussiness
Center, Torre B oficina 213
Km. 2 de la vía a Samborondón
Teléfono: 04-2682657
Celular: 098-0536665
Domicilio: Urb. "Entre Lagos", Lago 3-Solar23,
Km 7 de la vía a Samborondón
e-mail: arquisa.ec@hotmail.com

II.- FORMACIÓN ACADEMICA:

Título académico: Arquitecto Urbanista, 1984
Reg. Prof. G-1025
Superior: Universidad de Guayaquil
Secundaria: Colegio San José La Salle -
Guayaquil
Primaria: Colegio San José La Salle -
Guayaquil

III.- MENCIONES:

- Otorgado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo al MEJOR ESTUDIANTE de Tercer Curso (Período Lectivo 80-81)
- Otorgado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo al MEJOR ESTUDIANTE de Cuarto Curso (Período Lectivo 81-82)

IV.- CURSOS Y SEMINARIOS MAS RELEVANTES:

- *Gerencia estratégica de proyectos para empresas constructoras e inmobiliarias*, Instituto Ecuatoriano de la Construcción.
- *Diseño y construcción en mampostería armada*, Colegio de Ingenieros Civiles del Guayas..
- *Auto CAD-R12 Diseño con asistencia de computadora*, CAE-Guayas.
- *Medidas preventivas y de Mantenimiento de Infraestructura escolar*, BID, Washington D.C.
- *Espacios educativos en Chile y América Latina*, Ministerio de Educación de Chile y UNESCO, Santiago de Chile.
- *Finanzas Públicas, Presupuestos y Administración*; Ministerio de Educación, Quito.
- *Cómo afrontar una empresa constructora en época de crisis*, CAE y Universidad de México,.
- *Control de obras públicas y reajuste de precios*, Contraloría general del Estado y Cámara de la Construcción de Guayaquil,
- *Administración de la construcción*, Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

V.- EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- **Constructora Sánchez y Asoc. ARQUISA S.A./DIVERQUIL S.A.**
(en actividad hasta la fecha)

Gerente .

- **Constructor de Empresas Públicas, Privadas y Extranjeras**
(desde 1984 a la fecha):

Empresa Cantonal de agua potable, ECAPAP-G
Unidad Técnica MEC-BIRF/EB-PRODEC
H. Consejo Provincial del Guayas

Lubricantes y Tambores C.A., LYTECA-TEXACO
Embases y Tambores C.A., ENTANACA-TEXACO
Consulado General de Estados Unidos de América
Cía. Norberto Odebrech
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días.
Proyecto “Ciudad Celeste”

- **Fiscalización:**

Cía. de Seguros Equinoccial (1997- 1999)

- **Consultorías:**

Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2000)
Programa de las Naciones Unidad para el desarrollo, PNUD
(1999)
Unidad Técnica MEC-BID, (1996)

VI.- EXPERIENCIA SECTOR PUBLICO:

- Secretaría Nacional del Agua, SENAGUA
Asesor del Secretario Nacional (2012-2013)
Subsecretario de Gestión Social del Agua (2013-2014)
Asesor del Secretario Nacional (Marzo 2014
A la fecha

- Dirección Nacional de Servicios Educativos, DINSE
Director Nacional (2012)

- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI
Subsecretario Regional 5 (2010-2011)
Asesor del Ministro (2011)

- Fondo de Inversión Social de Emergencia, FISE:
Gerente Técnico (2000)

- Fondo de Inversión Social de Emergencia, FISE:
Miembro del Consejo de Administración (1997-2000)

- Ministerio de Educación y Cultura:
Asesor Técnico del Ministro (1995-1996)

- Unidad Técnica del Ministerio de Educación y
Cultura MEC-BID:
Consultor (1996)

- Dirección Nacional de Construcciones escolares DINACE:
Director Nacional (1994-1995)

Director Regional (1993-1994)

VII.- REPRESENTACIONES:

- Delegado del Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda al Directorio del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.
- Representante de las ONG's de la Costa y Galápagos al Consejo de Administración y al Comité de Proyectos del FISE, (1998 al 2000)
- Representante del Consejo Nacional de Desarrollo CONADE, ante el Consejo de Administración del FISE, (1997-98).
- Representante del Ministro de Educación ante la Comisión Técnica Especial para la Restauración del Teatro Nacional Sucre, (1995-96)
- Representante del Ministro de Educación ante el Comité Especial de Contrataciones de la Unidad Técnica MEC/BIRF-EB/PRODEC, (1996)

VIII.- EXPERIENCIA EN PROYECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y CREDITOS DE GOBIERNO A GOBIERNO.-

- Programa de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo, AECID para la construcción de 7 Colegios del Milenio y escuelas anexas.
- Programa de mejoramiento de las condiciones de vida de la población más pobre del país:
 - Préstamo BID No.978/OC-EC
 - Préstamo CAF No.268
 - Subvenciones de la KFW y Agencia Española de Cooperación Internacional AECL.
- Proyecto de Aulas de Informática, AIDA 2000
 - Préstamo del Gobierno de España
- Proyecto de laboratorios de Electricidad, LAB-VOLT
 - Préstamo del gobierno de Canadá
- Proyecto de Laboratorios de Física y Química, INTERMET
 - Préstamo del Gobierno Alemán
- Proyecto de Plantas procesadoras de alimentos, METRIMPEX
 - Préstamo del Gobierno Húngaro

